

**Oficio Nro. EPMAPS-GT-2024-0400**

**Quito, D.M., 18 de noviembre de 2024**

**Asunto:** Proyectos de Saneamiento, Quebrada Caupicho

Señor

Fidel Angel Chamba Vozmediano

**Concejal Metropolitano**

**DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL**

**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

De mi consideración:

En atención a su Oficio Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2024-1240-O, mediante el cual solicita información relacionada con el proyecto de saneamiento a ejecutarse en el Río Machángara, me permito informarle lo siguiente:

- Estudio Técnico y Presupuesto de los Proyectos a Ejecutarse en la Quebrada Caupicho Relacionados con las Descargas de Aguas Servidas en el Río Machángara

Le informamos que, en el Plan Anual de Contrataciones 2025, se contempla el proyecto denominado "Incorporación de Descargas de Aguas Residuales Remanentes al Sistema de Intercepción del Sur de Quito", el cual incluye la construcción de interceptores sanitarios que contribuirán al saneamiento de la Quebrada Caupicho. A continuación, se detallan los interceptores contemplados en dicho proyecto:

- Interceptor Av. Maldonado (Cruce Río Machángara) – Sector Casas Quito

Este proyecto consiste en la construcción de un colector de 12x1.8 m, con una longitud de 70 metros. El presupuesto referencial es de \$225,000.00.

Nota: Un segundo interceptor, con una longitud de 123 metros, no ha sido considerado debido a la falta de permisos de servidumbres de paso.

- Interceptor de Alcantarillado Combinado, Barrio Santa Isabel – Sector Parque Caupicho

Este proyecto contempla una red de alcantarillado con diámetros que varían entre 600 mm y 700 mm, en tubería de PVC, con una longitud total de 730 metros. El presupuesto referencial para este interceptor es de \$240,000.00.

**Oficio Nro. EPMAPS-GT-2024-0400**

**Quito, D.M., 18 de noviembre de 2024**

- Interceptor Av. Huayañán Ñan – Sector Quitumbe

El proyecto consiste en la construcción de un colector de 12x1.8 m, con una longitud de 30 metros. El presupuesto referencial es de \$90,000.00.

- Informe de Avance sobre la Recomendación de Colocar un Enrocado de Protección en la Quebrada Caupicho

En cuanto a la recomendación contenida en el informe "Inspección Técnica de la Quebrada Caupicho Ciudadela Casas Quito" (Informe EPMMOP Nro. ITT-016-DE-2020, de fecha 25 de agosto de 2020), relacionada con la colocación de un enrocado de protección en la quebrada, se informa que actualmente la Empresa está ejecutando la consultoría LCC-EPMAPS-2024-03, titulada "Diseños Definitivos para el Control de Inundaciones en el Río Machángara entre Calle Susana Letort y el Puente Avenida Maldonado", que tiene como objetivo desarrollar el diseño definitivo de las obras necesarias para el control de inundaciones y la protección contra la erosión del cauce en un tramo de 6.5 km del río Machángara. Este tramo se extiende desde 100 metros aguas arriba de la quebrada El Conde, a la altura de la calle Susana Letort, hasta 100 metros aguas abajo del cruce del río con la Avenida Maldonado, en la intersección con la quebrada Shanshayacu.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. José Miguel Ortega Vásquez

**Gerente Técnico de Infraestructura.**

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y  
SANEAMIENTO - GERENCIA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA**

Referencias:

- GADDMQ-DC-CVFA-2024-1240-O

Copia:

Señor Ingeniero

Hugo Mauricio Valladares Borja

**Jefatura de Unidad**

**EPMAPS - UNIDAD ATENCIÓN DE PROYECTOS**

**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

**Secretaria General**



**Oficio Nro. EPMAPS-GT-2024-0400**

**Quito, D.M., 18 de noviembre de 2024**

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Ingeniero  
Luis Alberto Plazarte Plazarte  
**Servidor**  
**EPMAPS - UNIDAD ATENCIÓN DE PROYECTOS**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2024-678825

| Acción  | Siglas<br>Unidad | Fecha      |
|---|------------------|------------|
| Elaborado por: Luis Alberto Plazarte Plazarte | EPMAPS-GTIA      | 2024-11-15 |
| Revisado por: Shubert Hernán Rosero Ojeda     | EPMAPS-GTI       | 2024-11-18 |
| Revisado por: Galo Ramiro Rivadeneira Troya   | EPMAPS-SP        | 2024-11-18 |
| Aprobado por: Hugo Mauricio Valladares Borja  | EPMAPS-GTIA      | 2024-11-17 |

